



De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 285/2004, de 20 de febrero, por el que se regulan las condiciones de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación superior (BOE de 4 de marzo), el Sr. Ministro de Educación ha acordado:

Que el título de Magistra w zakresie Kartografii, obtenido por D^a. MALGORZATA DOROTA PIZOŃ, nacida el 6 de julio de 1971, de nacionalidad polaca, en Uniwersytet Warszawski (Polonia), quede **homologado** al título universitario oficial español de Licenciada en Geografía, con los mismos efectos de éste en todo el territorio nacional.

En su virtud, esta Subdirección General de Títulos y Reconocimiento de Cualificaciones expide la presente **credencial**, que acredita los efectos de dicha homologación desde su fecha de expedición.

Madrid, 21 de octubre de 2010

SUBDIRECTORA GENERAL

María Soledad González Iglesias